

Guatemala 31 de mayo, 2017  
Informe 04- 2017

Licenciado  
**MAXIMIALIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO**  
Viceministro de Cultura  
Su despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe de Actividades**, conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios Técnicos Numero 1207-2017** aprobado mediante el **Acuerdo ministerial Numero 88-A-2017 correspondiente al mes de mayo del presente año** y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura numero 0048 serie B**.

**Actividades realizadas:**

1. Apoyo en la implementación del Decreto 81-2002, Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación, para la eliminación de la discriminación étnica o racial, de género y toda forma de discriminación.
2. Elaboración de Plan e informes de las siguientes actividades:
  - a. Informe Seminario sobre Culturas Vivas Comunitarias
  - b. Plan e informe, Seminarios "Reparación Transformadora de las Víctimas de Sepur Zarco"
  - c. Plan e informe, Encuentros Regionales para la implementación del Decreto 81-2002 Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación
3. Acompañamiento en actividades de la Dirección Técnica de participación ciudadana, Elaboración POA 2018, Reuniones con Adesca, Comisión de Cultura del Congreso, Sentencias.
4. Producción de "Encuentros Regionales para la Implementación del Decreto 81-2002 Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación", 26 de mayo en Quetzaltenango, Quetzaltenango.
5. Promover diálogos y reuniones con autoridades institucionales dentro de la estructura del Ministerio de Cultura y Deportes, para promover y generar proyectos en beneficio de las Culturas Vivas Comunitarias, Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y direcciones técnicas.

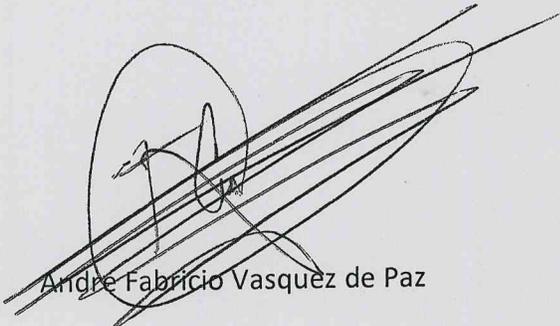
6. Reuniones con organizaciones de sociedad civil, sector cultural para apoyo en acciones de la dirección de Participación Ciudadana, Grupo Sotzil, Mujeres Ajchowen, Teatro Hormigas, Casa Noj, Caja Lúdica, Asociación Cultural los Niños de Colores.
7. Integrar ideas y conceptos que fortalezcan la diversidad para el desarrollo cultural a la comprensión de las Culturas Vivas Comunitarias, con la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
8. Participación en evaluaciones del equipo de participación ciudadana, para mejoramiento de capacidades y alcance de resultados.
9. Seguimiento herramienta para diagnóstico de organizaciones, colectivos y prácticas de Culturas Vivas Comunitarias, con promotores, gestores y organizaciones culturales.
10. Adelantos en diagnóstico de Culturas Vivas Comunitarias, para documento de base, justificación y referencia de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

#### **Resultados Obtenidos:**

1. Avances en la implementación del Decreto 81-2002, Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación, para sensibilización e identificación de prácticas para la eliminación de la discriminación étnica o racial, de género y toda forma de discriminación con sociedad civil.
2. Elaboración de Plan e informes de las siguientes actividades:
  - a. Avances sobre Culturas Vivas Comunitarias, con actores sociales y culturales, para acciones de seguimiento.
  - b. Aprobación y avances de producción plan e informe, Seminarios "Reparación Transformadora de las Víctimas de Sepur Zarco"
  - c. Aprobación y avances de producción plan e informe, Encuentros Regionales para la implementación del Decreto 81-2002 Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación
3. Fortalecidas las acciones de la Dirección Técnica de participación ciudadana, Elaboración POA 2018, Reuniones con Adesca, Comisión de Cultura del Congreso, Sentencias, para avances en procesos.
4. Elaborado Primer "Encuentros Regionales para la Implementación del Decreto 81-2002 Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación", 26 de mayo en Quetzaltenango, Quetzaltenango.
5. Aumentadas capacidades a través de diálogos y reuniones con autoridades institucionales dentro de la estructura del Ministerio de Cultura y Deportes, para

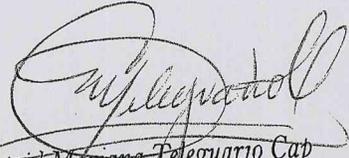
promover y generar proyectos en beneficio de las Culturas Vivas Comunitarias, Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y direcciones técnicas.

6. Apoyo y trabajo de mutua cooperación con organizaciones de sociedad civil, sector cultural para apoyo en acciones de la dirección de Participación Ciudadana, Grupo Sotzil, Mujeres Ajchowen, Teatro Hormigas, Casa Noj, Caja Lúdica, Asociación Cultural los niños de Colores.
7. Fortalecidas ideas y conceptos para el desarrollo cultural, a través de la comprensión, ampliación y entendimiento de las Culturas Vivas Comunitarias, con la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
8. Identificadas oportunidades de mejoramiento para actividades a través de evaluaciones del equipo de participación ciudadana, para progreso de capacidades y alcance de resultados.
9. Avances en diagnóstico de organizaciones, colectivos y prácticas de Culturas Vivas Comunitarias, con promotores, gestores y organizaciones culturales.
10. Avanzado documento de base, sobre Culturas Vivas Comunitarias para justificación y referencia de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.



Andre Fabricio Vasquez de Paz

Vo. Bo.



Astrid Mariana Teleguano Cap  
Directora Técnica a.i.  
Dirección Técnica de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES